

ACTA

Código: FO-DE-01

Versión: 01

Fecha de Actualización:

30/07/2013

ACTA No 001

Comité o Asunto: Mesa de trabajo - Comité Interno de Archivo
Reunión Ordinaria

Fecha: 18 de julio de 2019

Asistentes: Marta Lucia Sánchez (Coordinador del Comité Interno de Archivo); Darío Antonio Rave Echavarría (Secretario Técnico del Comité Interno de Archivo, encargado); Diego Alexander Aguirre Ramírez (Director Administrativo de Planeación Javier Hernández Hernández (Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión); Beatriz Eugenia Ramírez (Auxiliar Administrativa, Secretaría Jurídica); Jorge León Guarín Ospina (Director Administrativo de las Tecnologías y Sistemas de Información y las Comunicaciones); Invitados: Henry Alberto García (Técnico Operativo de la Oficina de Gestión Documental)

Orden del Día:

1. Verificación de quórum

2. Lectura del Acta 03 del 01 de noviembre de 2018.

- 3. Sistema Integrado de Conservación (SIC), Actualización del PGD y Política de Gestión Documental
- 4. Actualización TRD
- 5. Proposiciones y Varios

Desarrollo de la Reunión:

- 1. Se hace la verificación del quórum y se determina que hay quórum para deliberar y decidir.
- 2. Se concede el uso de la palabra a doctora Marta Lucia Sánchez, secretaria general para presentar al señor Darío Antonio Rave Echavarría como profesional universitario en gestión documental; persona que liderará todos los procesos técnicos de gestión documental del Municipio.
- 3. Se procede a leer el Acta Nº 03 del día 01 de noviembre de 2018. Luego de leída es aprobada por unanimidad en todas sus partes, confirmándose el cumplimiento de los compromisos contenidos en el Acta anterior.
- 4. Se concede el uso de la palabra al señor Darío Antonio Rave, quien procede a explicar el estado del Sistema Integrado de Conservación de la entidad; explicando además que se debe contemplar un sistema que integre toda la información contenida en soporte físico y digital; ya que el objetivo fundamental del SIC es establecer condiciones óptimas para la conservación y preservación de la información a largo plazo, indistintamente del soporte, desde el momento de su planeación hasta su disposición final. Nos cuenta que se debe contar con un buen presupuesto para la implementación de una infraestructural física y tecnológica que garantice perdurabilidad de los archivos en el tiempo de



ACTA

Código: FO-DE-01

Versión: 01

Fecha de Actualización:

30/07/2013

conservación de la información tal y como lo establecen las TRD y normatividad vigente en materia de conservación y preservación de la información a largo plazo. El señor Rave Advierte además que en la administración en materia de conservación y preservación de archivos se evidencian varios riesgos que pueden además afectar la integridad de los documentos, lo cual amerita una actualización del diagnostico integral de los archivos de la entidad. En razón a que la implementación de este sistema suele ser muy costoso en su implementación los miembros del comité someten a votación la aplicación del sistema integrado de conservación con acciones que se puedan implementar y que no cuestan dinero para la entidad y que más luego se contemple la posibilidad de plantear a la administración tener una bodega propia de archivo que cuente con todas las condiciones de ley para la información conservada en soporte papel; para el caso de la información conservada en soporte digital, el señor Darío Rave le propone al ingeniero Guarín que planteen unas acciones de preservación a largo plazo de esa información y que se pueda ir trabajando en el tema.

Se define que se aprueba el sistema integrado de conservación con que se cuenta y que a medida en que la administración pueda invertir recursos se va actualizando.

5. El señor Rave presenta los actos administrativos de decreto "política de gestión documental y sistema integral de archivos" para aprobación; los cuales habían sido enviados previamente a los correos electrónicos institucionales de los participantes para lectura y preaprobación. Una vez leído por cada miembro del comité, se aprueban por unanimidad en este comité y se propone socializarlos en toda la administración municipal.

Interviene el Doctor Diego Alexander Aguirre Ramírez, Director Administrativo de Planeación, para sugerir que se le argumente al señor Alcalde, de la importancia que tiene la aplicación de los instrumentos archivísticos de tal forma que se genere un alto impacto en la buena imagen administrativa de nuestro Municipio.

Se concede el uso de la palabra al Doctor Javier Hernández, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, quien reitera que los archivos son el eje fundamental de toda administración y que deben estar custodiados de la mejor forma en cumplimiento a la normatividad vigente, por lo cual reitera que la entidad debiera de tener infraestructura propia para custodiar los archivos; ya que se cuenta con algunos lugares que son de la administración y que se pueden acondicionar para almacenar archivos, además sugiere se presente por parte del comité de archivo la propuesta enfocada en la ley.

Debido a que se reitera la situación del Archivo de la Subsecretaría de Gestión de Rentas, en las que se evidencian múltiples humedades en los dos repositorios en los que se encuentran los acervos documentales de Industria y Comercio y Catastro, que obliga a los funcionarios a trasladar permanentemente las cajas cuando se incrementan las lluvias, toda vez que es demasiado volumen generándose inundaciones al interior de la Oficina.



ACTA

Código: FO-DE-01

Versión: 01

Fecha de Actualización:

30/07/2013

Hace uso de la palabra la doctora Marta Lucia Sánchez, quien se compromete a tomar acciones que sean necesarias para efectos de remediar las situaciones que afecten la adecuada conservación de los archivos y además a que se apliquen los instrumentos archivísticos de la mejor forma en cumplimiento al plan de trabajo que se tiene en garantía de dar aplicabilidad a cada uno en la administración.

Agotado el orden del día y siendo las 3:30 pm se levanta la sesión, determinándose los siguientes compromisos:

- 1. Socialización de la política de gestión documental y el sistema integrado de conservación.
- 2. Ajuste de las Tablas de Retención Documental de la entidad de acuerdo con las necesidades de cada unidad administrativa
- 3. Presentación manual y políticas de atención al ciudadano para aprobación

Para efectos administrativos firman la presenta acta,

MARTA LUCIA SANCHI

Coordinadora

Comité Interno de Archivo

Municipio de Itagüí

DARÍO ANTONIO RAVE ECHAVARRÍA

Secretario Técnico

Comité Interno de Archivo

P/E Henry Alberto García Técnico Operativo Historiador UNAL



Itagüí, 12 de julio de 2019

Doctor DIEGO ALEXANDER AGUIRRE RAMÍREZ Departamento Administrativo de Planeación Municipal Itagüí

Asunto: Convocatoria para llevar a cabo el Comité Interno de Archivo.

Cordial Saludo.

En cumplimiento al Decreto 766 del 10 de julio de 2013, "Por medio del cual se ajusta la conformación del Comité Interno de Archivo Municipal"; se convoca a todos sus integrantes de confiormidad con el articulo segundo del mencionado decreto, para llevar a cabo reunión el próximo jueves18 de julio a las 2:30 p.m, en el despacho de la Secretaría General; el motivo de dicha reunión es definir las politicas, los programas de trabajo y los planes relativos a la función Archivística Institucional, en aplicación a la Ley 594 de 2000, y demás normas reglamentarias, asi mismo Adoptar la Politica de Gestiòn Documental y la Implementación del Sistema Integrado de Conservación de Archivo.

Se enviarà a cada uno de sus correos el dia martes en la mañana la proyección de los decretos (Politica de Gestiòn Documental y la Implementación del Sistema Integrado de Conservación de Archivo) para lo de su competencia, de acuerdo con el artículo tercero del Decreto 766 del 10 de julio de 2013.

Tal y como lo expresa el Decreto en mención su presencia es indelegable, se anexa la ùltima acta de reunión de este comité.

Atentamente,

DARIO ANTONIO RAVE

Secretario

Comité de Técnico de Archivo

Presidenta

Comité Técnico de Archivo

Anexo: Lo enunciado a cinco folids del Acta de Comité de Archivo.

NIT. 890,980.093 - 8 PBX: 373 76 76 * Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo - Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 - Itagüi - Colombia













Itagüí, 12 de julio de 2019

Doctor JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Jefe Oficina de Control Interno de Gestión Itagüí

Asunto: Convocatoria para llevar a cabo el Comité Interno de Archivo.

Cordial Saludo.

En cumplimiento al Decreto 766 del 10 de julio de 2013, "Por medio del cual se ajusta la conformación del Comité Interno de Archivo Municipal"; se convoca a todos sus integrantes de confiormidad con el artículo segundo del mencionado decreto, para llevar a cabo reunión el próximo jueves18 de julio a las 2:30 p.m, en el despacho de la Secretaría General; el motivo de dicha reunión es definir las politicas,los programas de trabajo y los planes relativos a la función Archivística Institucional, en aplicación a la Ley 594 de 2000, y demás normas reglamentarias, asi mismo Adoptar la Politica de Gestión Documental y la Implementación del Sistema Integrado de Conservación de Archivo.

Se enviarà a cada uno de sus correos el dia martes en la mañana la proyección de los decretos (Politica de Gestión Documental y la Implementación del Sistema Integrado de Conservación de Archivo) para lo de su competencia, de acuerdo con el artículo tercero del Decreto 766 del 10 de julio de 2013.

Tal y como lo expresa el Decreto en mención su presencia es indelegable, se anexa la última acta de retinión de este comité.

Atentamente,

DARIO ANTONIO RAVE ECHAVARRIA

Secretario

Comité de Técnico de Archivo

MARTA LUCIA SANÇHEZ GÖMEZ

Pr/esidenta

Comité Técnico de Archivo

Anexo: Lo enunciado a cinço folios del Acta de Comité de Archivo.

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 - Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo - Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 - Itagüí - Colombia















Itagüí, 12 de julio de 2019

Doctor
OSCAR DARÍO MUÑOZ VÁSQUEZ
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica
Itagüí

Asunto: Convocatoria para llevar a cabo el Comité Interno de Archivo.

Cordial Saludo.

En cumplimiento al Decreto 766 del 10 de julio de 2013, "Por medio del cual se ajusta la conformación del Comité Interno de Archivo Municipal"; se convoca a todos sus integrantes de confiormidad con el artículo segundo del mencionado decreto, para llevar a cabo reunión el próximo jueves18 de julio a las 2:30 p.m, en el despacho de la Secretaría General; el motivo de dicha reunión es definir las politicas,los programas de trabajo y los planes relativos a la función Archivística Institucional, en aplicación a la Ley 594 de 2000, y demás normas reglamentarias, asi mismo Adoptar la Política de Gestión Documental y la Implementación del Sistema Integrado de Conservación de Archivo.

Se enviarà a cada uno de sus correos el dia martes en la mañana la proyección de los decretos (Politica de Gestión Documental y la Implementación del Sistema Integrado de Conservación de Archivo) para lo de su competencia, de acuerdo con el artículo tercero del Decreto 766 del 10 de julio de 2013.

Se anexa la última acta de reunión de éste comité.

Atentamente,

DARIO ANTONIO RAVE ECHAVARRIA

Secretario

Comité de Técnico de Archivo

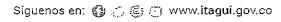
MARTA LUCIA SANCHEZ CÓMEZ

Presidenta

Comité Técnico de Archivo

Anexo: Lo enunciado a cinco folios del Acta de Comité de Archivo.

NIT. 890.980.093 - 8 PBX: 373 76 76 - Cra. 51 No. 51 - 55 Centro Administrativo - Municipal de Itagüi (CAMI) Código postal: 055412 - Itagüi - Colombia















Itagüí, 12 de julio de 2019

Doctor JORGE LEÓN GUARÍN OSPINA Director Dirección Administrativa de las Telecnologías y Sistemas de la Información y Las Comunicaciones- TICS. Itagüí

Asunto: Convocatoria para llevar a cabo el Comité Interno de Archivo.

Cordial Saludo.

En cumplimiento al Decreto 766 del 10 de julio de 2013, "Por medio del cual se ajusta la conformación del Comité Interno de Archivo Municipal"; se convoca a todos sus integrantes de confiormidad con el articulo segundo del mencionado decreto, para llevar a cabo reunión el próximo jueves18 de julio a las 2:30 p.m, en el despacho de la Secretaría General; el motivo de dicha reunión es definir las politicas, los programas de trabajo y los planes relativos a la función Archivística Institucional, en aplicación a la Ley 594 de 2000, y demás normas reglamentarias, así mismo Adoptar la Politica de Gestión Documental y la Implementación del Sistema Integrado de Conservación de Archivo.

Se enviarà a cada uno de sus correos el dia martes en la mañana la proyección de los decretos (Política de Gestión Documental y la Implementación del Sistema Integrado de Conservación de Archivo) para lo de su competencia, de acuerdo con el artículo tercero del Decreto 766 del 10 de julio de 2013.

Tal y como lo expresa el Decreto en mención su presencia es indelegable, se anexa la ùltima acta de réunión de este comité.

Atentamente,

DARIO ANTONIO RAVE #CHAVARRIA

Secretario

Comité de Técnico de Archivo

MARTA LUCIA SANCHEZ GÓMEZ

Presidenta

¢omité Técnico de Archivo

Anexo: Lo enunciado a cinco folios del Acta de Comité de Archivo.

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí • Colombia

Síguenos en: 🚯 🗇 🗐 🖯 www.itagui.gov.co













Itagüí, 12 de julio de 2019

Señor HENRY ALBERTO GARCÍA Técnico Oficina de Gestión Documental y Atención al Ciudadano Itagüí

Asunto: Convocatoria para llevar a cabo el Comité Interno de Archivo.

Cordial Saludo.

En cumplimiento al Decreto 766 del 10 de julio de 2013, "Por medio del cual se ajusta la conformación del Comité Interno de Archivo Municipal"; se convoca a todos sus integrantes de confiormidad con el artículo segundo del mencionado decreto, para llevar a cabo reunión el próximo jueves18 de julio a las 2:30 p.m, en el despacho de la Secretaría General; el motivo de dicha reunión es definir las politicas, los programas de trabajo y los planes relativos a la función Archivística Institucional, en aplicación a la Ley 594 de 2000, y demás normas reglamentarias, asi mismo Adoptar la Politica de Gestión Documental y la Implementación del Sistema Integrado de Conservación de Archivo.

Se enviarà a cada uno de sus correos el dia martes en la mañana la proyección de los decretos (Politica de Gestiòn Documental y la Implementación del Sistema Integrado de Conservación de Archivo) para lo de su competencia, de acuerdo con el artículo tercero del Decreto 766 del 10 de julio de 2013.

Tal y como lo expresa el Decreto en mención su presencia es indelegable, se anexa la ùltima acta de reunión de este comité.

Atentamente,

DARIO ANTONIO RAVE ECHAVARRIA

Secretario

Comité de Técnico de Archivo

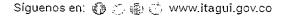
MARTA LUCIA SANCHEZ GÓMEZ

Présidenta

Comité Técnico de Archivo

Anexo: Lo enunciado a cinco folios del Acta de Comité de Archivo.

NIT. 890.980.093 - 8 PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55 Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI) Código postal: 055412 • Itagüí • Colombia





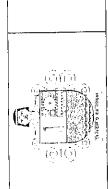








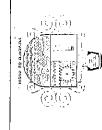
			• 1
·			
	,		



CONTROL DE ASISTENCIA

Fecha de Actualización: 30/07/2013 Código: FO-DE-02 Versión: 01

LUGAR: Despacho d. Lu Socratuila Sonor	o to 1/9 Doneral	ASUNTO: Comite Interno	2
FECHA: 18/07/2019		HORA INICIO: 2: 30	30 PH HORA FINALIZACION: まらい
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO FIRMA
Bratin Rawing S	AUX Adm	Sec. Juridia	Shotmail. cons Booter famir?
10262, JEDN (7) ARIV (1),	DINECTUR	Dirección TIC	Wys.guaring Lagui, gar' to JOSH &
Marta Jose Sanchez	General	S. General	maria, souches DI teary, Colico Hay Cole
DALLO A RANGE DEDU	2670	D SENATED).	10110.10.10.100110011001100
HENRY ALBERTO BARKAS Ener	das Seneral	Tocallo OP.	Thenry, garage (a) 1-tay 5: 933: 10 thinked
Handand Handend	بعام)	Conto Tilano.	James tember (2) Hoppe 200, 60
1) (car fell	1) (crecions)	
7			



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: FO-DE-02

j

Fecha de Actualización: 30/07/2013

Versión: 01

DR MACIALIZA AL AUTADO AS AL AUR DA ANCURSTRAS LAUTRO	OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES	Aplicar Ste en la raferenta	Actualizar TRD	thuar dacinated a juridices	COMPROMISOS	TEMA ATRATAR Locum del Acta Antonior y aprobacción do la misma. Sa nace lacatura del acta anteriar y Distanno integrado de conservación por aprocha, se servata de conservación por establidad de conservación por establidad de conservación de la aprocha se servado de conservación de la aprocha y se adjunta participal y sicología de conservación de la aprocha integrada de conservación de la misma. TEMAS TRATADOS TEMAS TRATADOS Locum del Acta Antonior y aprobación de la misma. Se nace lacatura de la conservación de la misma. Se nace lacatura de la conservación de la misma. Se nace lacatura de la conservación de la misma. Temas TRATADOS Locum del Acta Antonio y aprocha de la conservación de la misma. Se nace lacatura de la conservación de la misma. Se nace lacatura de la conservación de la misma. Se nace lacatura de la conservación de la misma. Se nace lacatura de la conservación de la misma. Temas TRATADOS
UR SA ANCURETRAN I AN TRO	OCONCLUSIONES		Doctora Marta Sinchez	Darie Rava	RESPONSABLES	TEMAS TRATADOS Se hace recture de lacte anteriary The particle de decrete parte aprodente la lacte de decrete parte aprodente la lacte de decrete parte parte la lacte de decrete de decrete de la lacte de decrete la lacte de

Viganta,

de ciatualisación

De aprocha que

URISIDATA

Jagun normatividad

de las missings